

Concepción teórico - metodológica de formación ambiental permanente del directivo educacional del siglo XXI

Mavel Moré Estupiñán.

Centro de Estudios de Educación ambiental. Universidad de Ciencias Pedagógicas "Félix Varela". Villa Clara.

Resumen

Se revelan las relaciones sistémicas del formación ambiental permanente del directivo educacional a partir de de los fundamentos teórico-metodológicos de la educación ambiental para el desarrollo sostenible y del sistema de dirección institucional. Se le reconoce una función orientadora, que se concreta en dos componentes: el teórico - conceptual, que brinda elementos esenciales de los contenidos de la formación ambiental permanente del directivo educacional, y el metodológico - instrumental, que ofrece aspectos para su instrumentación.

Summary

The theoretical-methodological conception for the permanent

environmental formation of the members of the education board shows the systemic relations of the process, starting in the interrelation of contents about the theoretical - methodological foundations of the environmental education to the sustainable development and the system of education management. It has a function of orientation divided into two main components: the theoretical-conceptual that offer essential elements from the contents of the members of the education board permanent environmental formation and the methodological - instrumental one that provides aspects for the application.

Keywords: permanent environmental formation, members of the education board, environmental

education for the sustainable development.

Introducción.

La atención a la formación ambiental del directivo educacional constituye una respuesta al reclamo de diferentes documentos que reflejan el consenso alcanzado en múltiples foros internacionales dedicados al tema, desde la Conferencia Intergubernamental de Educación Ambiental celebrada en Tbilisi (1977), hasta la fecha y que, por lo general, se considera en la proyección particular de cada país.

En Cuba, se reconoce la necesidad de la formación ambiental de estos profesionales de la educación en la Ley No. 81 del Medio Ambiente y se precisan objetivos en la Estrategia Nacional de Educación

Ambiental de 1997 y en su actualización para el período 2010-2015, cuando se propone: "Capacitar a los... tomadores de decisiones... de los sectores vinculados a los principales planes de desarrollo... social del país" (2010: 15).

Esta problemática ha sido tema recurrente en los Seminarios - Talleres Nacionales de Educación Ambiental MINED-CITMA, de los años 2003 y 2004, en los que se han adoptado acuerdos relacionados con el enfoque holístico de la educación ambiental para el desarrollo sostenible, en el sistema de trabajo del Ministerio de Educación, para los diferentes subsistemas y niveles del Sistema Nacional de Educación (MINED, 2003: 4) y con la prioridad que se le debe dar a la preparación del director de escuela en materia de educación ambiental para el desarrollo sostenible, a partir del desempeño de sus funciones (MINED, 2004: 3).

La formación ambiental del directivo educacional ha sido atendida también desde la investigación educativa. Autores como: Santos y Vázquez (2003); Valdés (2004) y Amador (2008); han propuesto acciones de postgrado para directivos educacionales con un perfil pedagógico y/o ambiental, de dirección y/o ambiental; que han contribuido al mejor desempeño de estos profesionales de la educación, independientemente de las limitaciones que han presentado en su concepción teórico-metodológica en función

de la necesaria orientación hacia el desarrollo sostenible.

La orientación hacia el desarrollo sostenible de los programas educativos, desde preescolar hasta la educación superior, constituye una demanda de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y un reto actual para los sistemas educativos. Este es el término que se emplea a nivel mundial para dar el sentido del cambio necesario en la medida que se asuma el concepto desarrollo sostenible al interior del proceso pedagógico de cualquier subsistema y nivel de educación.

En relación con el tema, en las conclusiones de los Talleres Temáticos de 'Formación ambiental' y 'Educación ambiental y empresa', del IV Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental, La Habana (2003), se valora la necesidad de solucionar insuficiencias asociadas a la limitada formación ambiental de los recursos humanos en general y en particular de sus directivos, así como a las carencias en la concepción teórico - metodológica de los programas de formación ambiental para lograr su orientación hacia el desarrollo sostenible (Anónimo, 2003).

Esas deficiencias que se evidencian en un plano general, tienen sus manifestaciones en el Sistema Nacional de Educación, en un plano particular. Al respecto, Valdés (2003), en el Informe del estudio

monográfico sobre la incorporación de la educación ambiental, realizado por el Ministerio de Educación de Cuba en el bienio 2000 - 2002, reconoce que la formación de profesionales es insuficiente porque los currículos escolares no consideran íntegramente y de forma explícita las variables medio ambiente y desarrollo sostenible.

En una misma línea, autores como Santos (2002); Pérez (2007); Pérez (2008) y Amador (2008), señalan que:

- a) La concepción del desarrollo sostenible forma parte más del discurso que de la acción, lo que afecta las posibilidades de orientar hacia el desarrollo sostenible la formación ambiental de los profesionales de la educación y de sus directivos.
- b) Las acciones de formación ambiental desarrolladas con los directivos educacionales son aún insuficientes, asistemáticas y susceptibles de transformación en su concepción teórico-metodológica, para dar cuenta de su orientación hacia el desarrollo sostenible.
- c) La educación ambiental para el desarrollo sostenible no constituye un contenido intencionado suficientemente desde el sistema de dirección institucional.

Como resultado de estas insuficiencias, se observa con frecuencia en los directivos educacionales limitaciones en el conocimiento de alternativas para la incorporación

de la educación ambiental para el desarrollo sostenible al sistema de dirección institucional, que afectan su desempeño profesional.

Una de las causas de esta problemática se asocia a las fallas que aún se evidencian en la concepción teórico - metodológica de la formación ambiental permanente del directivo educacional para orientar hacia el desarrollo sostenible este proceso, sobre la base de la interrelación de contenidos acerca de los fundamentos de la educación ambiental para el desarrollo sostenible y el sistema de dirección institucional.

Por otra parte, si se toma en cuenta que los profesionales de la educación encargados de planificar, organizar, regular y controlar la formación ambiental permanente del directivo educacional, presentan limitaciones teórico - metodológicas, condicionadas por la necesidad de la orientación hacia el desarrollo sostenible de este proceso, entonces se precisa de estudios e investigaciones que sistematicen las concepciones y experiencias existentes al respecto.

Esta situación situó a la autora ante la contradicción existente entre la necesaria orientación hacia el desarrollo sostenible de la formación ambiental permanente del directivo educacional y las debilidades que presenta, para responder a los retos que esto implica, y condujo al planteamiento del siguiente problema científico: ¿cómo contribuir

a orientar hacia el desarrollo sostenible la formación ambiental permanente del directivo educacional?

El trabajo que se presenta, constituye una sistematización de experiencias en la dirección, por cinco años, de la formación ambiental permanente del directivo educacional; que posibilitó un proceso sistemático de aproximación teórico - práctica al problema planteado y la elaboración, como propuesta de solución, de una concepción teórico - metodológica novedosa para la formación ambiental permanente del directivo educacional.

Todo el trabajo de investigación se realizó considerando al materialismo dialéctico e histórico como la base filosófica y metodológica general que ofrece la concepción científica del mundo, para permitir el análisis integral de los procesos y fenómenos sociales, en general, y de los pedagógicos, en particular.

El aseguramiento metodológico estuvo dado por la utilización de métodos teóricos: histórico - lógico; analítico - sintético; tránsito de lo abstracto a lo concreto pensado; inductivo - deductivo; enfoque de sistema y modelación.

En el proceso investigativo se utilizaron técnicas de la investigación - acción - participativa propias del 'modelo de la secuencia de ciclos', según Lewin (1947: 45). De esta forma, durante la sistematización de experiencias en diferentes ci-

clos, a partir de la identificación del problema, se determinaron potencialidades y necesidades de formación ambiental de los profesionales de la educación (Ciclo No. 1) y de los directivos educacionales (Ciclos No. 2 y 3), se aplicaron y evaluaron distintas intervenciones (acciones de postgrado para cada ciclo), que permitieron un acercamiento paulatino a la solución del problema y se registraron reflexiones, logros e insuficiencias, para su perfeccionamiento e integración en las posteriores.

La sistematización se asumió como: *"...aquella interpretación crítica de una o varias experiencias que, a partir de sus ordenamientos y reconstrucción, descubre o explicita la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido en dicho proceso, cómo se han relacionado entre sí y por qué lo han hecho de ese modo"* (Jara, 1994: 13).

Siguiendo esta lógica, se articularon de forma sistémica métodos y técnicas empíricos de corte cualitativo y cuantitativo, permitiendo la complementación y el nivel de profundidad de los datos obtenidos: análisis documental; la entrevista, la encuesta y la observación participante; el criterio de expertos; los informes de la investigación acción; la escala valorativa y la triangulación de evaluadores.

Se utilizaron como métodos estadísticos y/o de procesamiento matemático: el análisis porcentual y la

estadística descriptiva; y de la estadística inferencial el coeficiente de Kendall.

Desarrollo

El estudio realizado sirvió de base para la construcción de la concepción teórico - metodológica que se presenta, entendiendo esta como "... un sistema de ideas, conceptos y representaciones sobre un aspecto de la realidad, o toda ella, y sus respectivas consecuencias metodológicas". (Ganelin, 1975: 18)

La misma posibilita el desarrollo de una doble función concretada en los dos componentes que la conforman: la función teórico - conceptual y la metodológica - instrumental (Ver Figura 1).

Como puede apreciarse en la figura, el componente teórico-conceptual está constituido por la interrelación de los núcleos básicos acerca de los fundamentos teórico - metodológicos de la educación ambiental para el desarrollo sostenible y del sistema de dirección institucional y la integración de los tipos de contenidos, para revelar aspectos esenciales sobre los contenidos de la formación ambiental permanente del directivo educacional.

Por otra parte, el componente metodológico-instrumental de esta concepción teórico - metodológica revela aspectos esenciales para su instrumentación, por lo que está conformado por las exigencias para la formación ambiental permanen-

te del directivo educacional y las recomendaciones, que condicionan el diseño de las diferentes formas organizativas de la formación permanente, en correspondencia con lo normado por el Reglamento de la Educación de Postgrado de la República de Cuba (MES, 2004).

Así, la concepción teórico-metodológica de la formación ambiental permanente del directivo educacional, delimita los contenidos a tratar; para, sobre esa base, determinar los objetivos a lograr; diseñar las estrategias metodológicas para la consecución de estos y precisar las particularidades del resto de los componentes del proceso. Igualmente define los contenidos a diagnosticar y a evaluar, por lo que indica la dirección de los cambios que deben producirse en los conocimientos, habilidades y actitudes de los directivos educacionales y en el rol de los facilitadores para la conducción del proceso, en aras de la orientación hacia el desarrollo sostenible de la formación ambiental permanente de los beneficiarios de las acciones de postgrado.

Componente teórico - conceptual de la concepción teórico-metodológica de la formación ambiental permanente del directivo educacional.

Los núcleos básicos a interrelacionar constituyen una síntesis de posiciones de la autora, respecto a los contenidos que deben convertirse en el componente primario de la

formación ambiental permanente del directivo educacional, a partir de la asunción de la definición de Álvarez de Zayas: "...los núcleos básicos son aquellos conceptos más generales y esenciales que resultan los más importantes de todo el contenido..." (1983: 18).

Por otra parte, se utiliza el término interrelación para referirse a "... una de las funciones básicas implícita en las relaciones interdisciplinarias", que "...surge como resultado de la articulación de las diferentes disciplinas..., teniendo en cuenta todos sus componentes" (Salazar, 2002: 285).

De esta forma, se asume que la formación ambiental permanente del directivo educacional requiere de una renovación en su concepción teórico - metodológica, que presuponga la interrelación de contenidos acerca de los fundamentos de la educación ambiental para el desarrollo sostenible y el sistema de dirección institucional, que redunde en el perfeccionamiento del desempeño profesional de los beneficiarios de las acciones de postgrado (Moré, 2009).

La función del componente teórico-conceptual en la concepción teórico-metodológica propuesta, es demostrar a los facilitadores de la formación ambiental permanente del directivo educacional, cómo intencionar la interrelación, de forma reflexiva y crítica, de contenidos acerca de los fundamentos teórico - metodológicos de la educación am-

biental para el desarrollo sostenible y del sistema de dirección institucional en las acciones de postgrado que diseñen (Ver Tabla 1).

Esta propuesta de interrelación de núcleos básicos posibilita intencionar la integración de los diferentes tipos de contenidos, según González y Reinoso (2002: 166):

- Sistemas de conocimientos: fundamentos teórico-metodológicos de la educación ambiental para el desarrollo sostenible y del sistema de dirección institucional.
- Sistemas de habilidades y hábitos: diagnosticar problemas ambientales; definir causas, consecuencias y responsables; planificar, organizar, regular y controlar decisiones/ acciones estratégicas y tácticas en correspondencia con el diagnóstico; prevenir, atender y/o solucionar problemas ambientales del contexto de actuación.
- Sistemas de relaciones con el mundo: sensibilidad ante los problemas ambientales, disposición y compromiso para incorporar la educación ambiental para el desarrollo sostenible al sistema de dirección institucional y responsabilidad con la formación ambiental permanente de sus subordinados.
- Sistemas de experiencias de la actividad creadora: implicación de los directivos educacionales en la solución a problemas de la práctica profesional con independencia y creatividad, desde respuestas re-

flexivas, críticas, científicamente fundamentadas.

Componente metodológico - instrumental de la concepción teórico - metodológica de la formación ambiental permanente del directivo educacional:

Utilizando el método de criterio de expertos, en el proceso de sistematización de experiencias, se elaboran las exigencias para la formación ambiental permanente del directivo educacional:

1. La consideración de la formación ambiental permanente del directivo educacional, como un proceso pedagógico caracterizado por el protagonismo de las personas implicadas y por la relación dinámica entre todos sus componentes.
2. El diagnóstico de potencialidades y necesidades de formación ambiental del directivo educacional, como punto de partida y criterio para evaluar el proceso, sobre la base de dimensiones relacionadas con la satisfacción de las necesidades de formación ambiental; la preparación para incorporar la educación ambiental para el desarrollo sostenible al sistema de dirección institucional y la motivación para la continuidad de la formación ambiental permanente.
3. La consideración de los expertos externos (profesionales de la educación, directivos educacionales, representantes del gobierno y de organizaciones políticas y de ma-

sas, líderes naturales y formales, invitados) entre los protagonistas de la formación ambiental permanente del directivo educacional, como aliados para la dirección del proceso pedagógico.

4. La renovación de la concepción teórico-metodológica de la formación ambiental permanente del directivo educacional, caracterizada por la interrelación de contenidos acerca de los fundamentos de la educación ambiental para el desarrollo sostenible y del sistema de dirección institucional y la diversificación de las formas organizativas de la formación permanente.

5. La evaluación de la formación ambiental permanente del directivo educacional, como un proceso en el que confluyan diversos tipos, formas y procedimientos de realización (sistemática, parcial y final; oral, escrita y práctica; autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación) para que sirva como referente para el directivo educacional, para el mejoramiento del proceso pedagógico y como referente social.

Considerando los resultados de la sistematización de experiencias y los criterios de González (1996: 82) y González (2007: 12- 16), se precisan las recomendaciones para la instrumentación de la concepción teórico-metodológica de la formación ambiental permanente del directivo educacional:

-Implementar esta concepción teórico - metodológica de forma tal

que permita hacer los ajustes necesarios, siempre que se:

- Capacite para aprender permanentemente como única solución para adaptarse al futuro.

- Desarrollen acciones de calidad y pertinentes.

- Respete la flexibilidad curricular.

- Comprender el sentido del cambio social que implica la incorporación de los fundamentos de la educación ambiental para el desarrollo sostenible en la formación ambiental permanente del directivo educacional, para estimular su consideración en la concepción de las formas organizativas de la formación permanente que se diseñen.

- Asumir la simultaneidad, carácter permanente y cíclico del diagnóstico y el control.

- Demostrar técnicas que fomenten capacidades de reflexión de orden superior, respalden la toma de decisiones y alienten la formulación de preguntas.

- Brindar oportunidades a los directivos educacionales para que examinen sus propias actitudes, respecto a los problemas de sostenibilidad de su contexto de actuación y propongan acciones concretas para prevenirlos, atenderlos y/o solucionarlos, desde su desempeño profesional.

- Aprender y enseñar las metodologías y técnicas de la investigación-participativa para aplicar en

el contexto de actuación profesional.

- Reflexionar sobre el marco teórico más adecuado a la educación ambiental para el desarrollo sostenible y al sistema de dirección institucional, elucidando conceptos y esclareciendo la terminología que se emplee, con atención a las aportaciones de los distintos foros internacionales y nacionales, los resultados más actuales de la investigación educativa y la experiencia de los directivos educacionales.

- Precisar contenidos de educación ambiental para el desarrollo sostenible y del sistema de dirección institucional, relevantes y científicamente validados, para enriquecer la concepción teórico-metodológica, en diferentes contextos.

- Desarrollar metodologías adecuadas a la educación ambiental para el desarrollo sostenible, coherentes con los avances y las aportaciones sobre el tema de los distintos foros nacionales e internacionales.

- Potenciar los procesos de información y divulgación en apoyo a la formación ambiental permanente del directivo educacional, a partir de la integración de acciones entre ambos tipos de actividades.

- Promover el desarrollo de la actividad científica educacional para la solución a problemas relacionados con la incorporación de la educación ambiental para el desarrollo sostenible al sistema de dirección

institucional, así como los espacios para el intercambio de ideas.

- Elaborar instrumentos de evaluación adecuados a la educación ambiental para el desarrollo sostenible.

- Diversificar las formas organizativas de la formación ambiental permanente del directivo educacional, considerando las propuestas realizadas.

Las exigencias para la formación ambiental permanente del directivo educacional, unidas a las recomendaciones, guían el proceso de diseño de las formas organizativas de la formación permanente, como alternativas para la implementación de la concepción teórico-metodológica.

Conclusiones

Los directivos educacionales y los profesionales de la educación encargados de planificar, organizar, regular y controlar la formación ambiental de los mismos, presentan limitaciones teórico - metodológicas que afectan su desempeño profesional, condicionadas por la necesidad de la orientación hacia el desarrollo sostenible de este proceso, sobre la base de una concepción teórico - metodológica novedosa, lo que demanda estudios e investigaciones que sistematicen las experiencias positivas y las buenas prácticas existentes al respecto.

La concepción teórico - metodol

gica de la formación ambiental permanente del directivo educacional posibilita el desarrollo de una doble función concretada en los dos componentes que la conforman: la función teórico-conceptual y la metodológica - instrumental, que revelan aspectos esenciales acerca del contenido y la instrumentación de la formación ambiental permanente del directivo educacional.

Bibliografía.

Álvarez de Zayas, C. *Fundamentos teóricos de la dirección del proceso de formación del profesional de perfil amplio*. Universidad Central de Las Villas "Marta Abreu". Santa Clara. 1983.

Amador, E. *Estrategia metodológica para integrar la educación ambiental en la formación permanente del profesor general integral habilitado de secundaria básica*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas e Instituto Superior Pedagógico Rubén Martínez Villena. La Habana. 2008.

Anónimo. *Relatorías sobre el IV Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental (2003)*. La Habana. 2003.

CITMA. *Estrategia Nacional de Educación Ambiental*. CIGEA. La Habana. 1997

CITMA. *Estrategia Nacional de Educación Ambiental, 2010 - 2015*. Centro de Información, Gestión y

Educación Ambiental. La Habana. 2010.

Ganelin, I. *La asimilación consciente en la escuela*. En: *Colección pedagógica*. Editorial Grijalbo. S.A. México D. F. 1975.

González, G. *La concepción sistémica del proceso de organización y desarrollo de la superación de los recursos humanos*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior Pedagógico "Félix Varela". Santa Clara. 1996.

González, M. *La educación ambiental y la formación del profesorado*. 2007. Disponible en: <http://www.oei.org.co/oeivirt/rie16a01.htmpp>. Recuperado el 15 de junio de 2008.

González, A. y Reinoso, C. *Nociones de sociología, psicología y pedagogía*. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. 2002.

Jara, O. *Para sistematizar experiencias*. Alforja. San José de Costa Rica. 1994.

Lewin, K. *Frontiers in group dynamics channels of group life: social planning and action research*, *Human relation*. 1947. p. 43-53.

MES. *Reglamento de la educación de postgrado de la República de Cuba*. Resolución 132/2004. Ciudad de La Habana. 2004.

MINED. *Seminario - Taller Nacional de Educación Ambiental*. Ciudad de La Habana. 2003. Inédito (consultado en soporte digital).

_____. *Seminario - Taller Nacional de Educación Ambiental*. Bartolomé Masó, Granma. 2004. Inédito (consultado en soporte digital).

Pérez, M. *Proyecto de mejoramiento educativo que contribuya a la preparación de los profesores de las escuelas de oficios para la dirección de la educación ambiental de los estudiantes, desde la actividad laboral*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior Pedagógico "Félix Varela". Villa Clara. 2007.

Pérez, T. *Sistema de superación profesional encaminada a la preparación del personal docente de la educación preescolar, para dirigir la educación ambiental en estas edades*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior Pedagógico "Félix Varela". Villa Clara. 2008.

Salazar, D. *La interdisciplinariedad; resultado del desarrollo histórico de la ciencia*. En: *Nociones de sociología, psicología y pedagogía*. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. 2002. p. 285-287.

Santos, I. *Estrategia de formación continuada en educación ambiental para docentes*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior Pedagógico "Félix Varela". 2002.

_____. y Vázquez, M. *Experiencias en la formación ambiental de los decisores del MINED en Villa Clara*. Ponencia presentada en el Evento Pe-

dagología 2003 (inédita). Villa Clara. 2003.

Valdés, O. Informe del estudio monográfico sobre la incorporación de la educación ambiental, realizado por el Ministerio de Educación de Cuba en el bienio 2000 - 2002. En: Educación Ambiental para el maestro (CD-ROM). GEA, Instituto Superior Pedagógico "Enrique J. Varona". La Habana. 2003.

_____. La educación y formación ambiental de decisores. 2004. Disponible en: <http://www.isp.scu.rimed.cu/>.

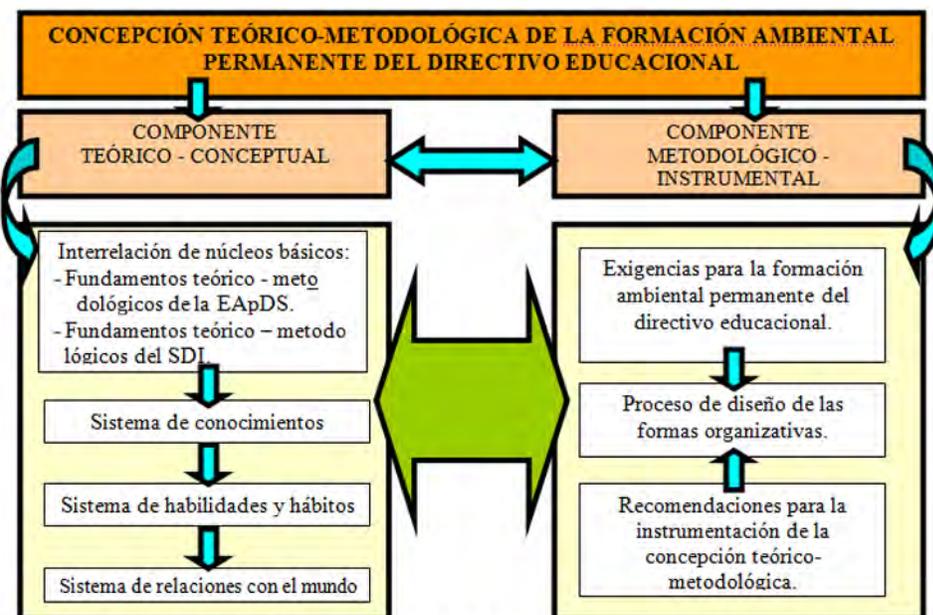


Figura 1. Concepción teórico-metodológica de la formación ambiental permanente del directivo educacional.

Tabla 1. Propuesta de interrelación de núcleos básicos.

Fundamentos teórico-metodológicos de la educación ambiental para el desarrollo sostenible	Fundamentos teórico - metodológicos del sistema de dirección institucional (subsistemas particulares)
Sistema de interacción con el medio:	
Educación ambiental para el desarrollo sostenible ante desastres: Directiva 01/2005 del Ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias.	Sistema de defensa nacional y territorial.
Problemas ambientales del contexto de actuación: causas, consecuencias, responsables y soluciones. Educación ambiental comunitaria.	Sistema de apertura a la sociedad.
Incorporación de la educación ambiental para el desarrollo sostenible a la planificación estratégica: Objetivos priorizados del MINED.	Subsistema de planificación estratégica.
Sistema de gobierno:	
Fundamentos políticos de la educación ambiental para el desarrollo sostenible: política internacional, nacional y del MINED. El Decenio de la Educación para el Desarrollo Sostenible y la Batalla de Ideas: una oportunidad.	Sistema de trabajo político-ideológico.
Incorporación de la educación ambiental para el desarrollo sostenible a los órganos de dirección: decisiones / acciones estratégicas y tácticas.	Sistema de órganos de dirección.
Sistema organizativo:	
Funcionamiento del Grupo de Educación Ambiental de la UCP- DPE y de las comisiones de educación ambiental para el desarrollo sostenible de los municipios.	Sistema estructural.
Educación ambiental para el desarrollo sostenible y salud.	Sistema de organización e higiene del trabajo.
Sistema tecnológico:	
Educación ambiental para el desarrollo sostenible y ahorro: Programa de Ahorro de Energía del Ministerio de Educación y Programa de Ahorro y Uso Racional del Agua.	Sistema de administración de los recursos materiales y financieros.
Fundamentos pedagógicos de la educación ambiental para el desarrollo sostenible. Educación ambiental para el desarrollo sostenible curricular y extracurricular. La educación ambiental para el desarrollo sostenible en el modelo actual de la escuela. Educación ambiental para el desarrollo sostenible en la actividad científica educacional: Programa Ramal No. 11, proyectos.	Sistema de trabajo metodológico.
Sistema de trabajo:	
Decisiones / acciones para la incorporación de la educación ambiental para el desarrollo sostenible al sistema de reuniones.	Sistema de reuniones.
Acciones de dirección para la incorporación de la educación ambiental para el desarrollo sostenible al sistema de trabajo. Actividad pedagógica profesional de dirección y capacidad de dirección a la que se incorpora la educación ambiental para el desarrollo sostenible.	Sistema de gestión o ejecución.
Incorporación de la educación ambiental para el desarrollo sostenible a la planificación corriente: decisiones/ acciones tácticas.	Sistema de planificación corriente.
Sistema de trabajo... continuación:	
Incorporación de la educación ambiental para el desarrollo sostenible al sistema de visitas: programas de visitas de ayuda metodológica y de inspección. Indicadores para evaluar la incorporación de la educación ambiental para el desarrollo sostenible al sistema de trabajo del MINED.	Sistema de control y evaluación.
Formación ambiental inicial y permanente de los profesionales de la educación.	Sistema de formación del personal.
Formación ambiental permanente del directivo educacional.	Sistema de trabajo con los cuadros y reservas.